

PRECIOS.

Números sueltos, 10
CÉNTIMOS de peseta en to-
da España.—OMUNICADOS,
RECLAMOS Y ANUNCIOS á
precios convencionales.
Redaccion y Administra-
cion, c. Santa Elena, 5.

PRECIOS.

1,50 PESETAS al
mes y 4,50 trimestre
en Alcoy. 5, 25 trimes-
tre fuera.—15 extranjero
—8 Ultramar.—Se suscribe
en Alcoy, Santa Elena, 5.

EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

ALCOY 10 DE SETIEMBRE 1881.

OBSERVATORIO.

El tiempo ha cambiado: de seco y despejado, ha degenerado en nebuloso y húmedo; hasta ha caído alguna lluvia, la cual ha sido bien recibida por los agricultores, que creen servirá de eficaz ayuda para que se lave y acabe de sazonar el fruto de las viñas, y será un buen auxiliar tambien para la cosecha del aceite, á parte del excelente efecto que ha de producir en los suelos dada la proximidad de la siembra.

Con el cambio de tiempo en las regiones de la atmósfera, ha coincidido otro cambio en las regiones de la política. Ya no se nota tanta desanimacion ni tanta falta de noticias, corroborando esto nuestras presunciones de que la vuelta del Sr. Sagasta de Comillas, sería la señal del despertar en los círculos políticos.

El Presidente del Consejo ha traído en su cartera los nombramientos firmados de senadores y gobernadores civiles, que se venían anunciando, habiendo aparecido, al descubrirse la incógnita de la combinacion de estos últimos que con tanto sigilo se llevaba, que, al contrario de lo que presumíamos, ha alcanzado el arreglo á esta provincia, pasando nuestro actual Gobernador Sr. Banquells á Murcia, y viniendo á sustituirle un Sr. Sarmiento, que plegue á Dios no esté filoxerado y dé buenas uvas.

Entre los asuntos que atraen la atencion estos últimos dias, aparece la cláusura del Círculo Democrático de Madrid, que se habia constituido, al parecer, con solo autorizacion verbal del gobernador Sr. conde de Xiquena, sin reglamento aprobado y sin otros requisitos legales. Sea por esta falta de prevision, sea porque al Gobierno no le parecieran bien los conceptos vertidos en la reunion verificada al constituirse dicho Círculo, en el que figuraban demócratas de todos los matices mas avanzados, el

hecho es que, no solamente el gobernador interino de aquella provincia ha mandado cerrar el local de la Sociedad, sino que al propio tiempo han empezado los tribunales de justicia las averiguaciones para depurar la gravedad de las palabras que allí se vertieron.

Como si no fuera bastante el ruido armado en la junta del Círculo indicado, anteayer por la tarde se debió celebrar otra reunion de los federales pactistas en el teatro del Príncipe Alfonso. En esta reunion habia de explicar el Sr. Pi y Margall sus doctrinas, que por lo visto aun no han llegado á divulgarse bastante, apesar de los discursos pronunciados por el infatigable propagandista, en su peregrinacion por las provincias.

Porcima de los asuntos indicados sobresa le en la espectacion pública el estado de las negociaciones con Francia, acerca de lo de Orán. Como un sintoma del mal giro que este asunto ha tomado, bastaría fijarse en la actitud de *El Liberal* que, despues de haber disparado bala rasa y hasta «fuego griego» contra *El Imparcial*, ahora ofrece su brazo á la patria, por si llega el caso de que lo necesite; pero la llamada á Madrid de nuestro Embajador en Paris y las noticias no desautorizadas, que circulan, afirman, por desgracia hasta un punto indubitable, la gravedad del caso.

Dos noticias importantes, cada una en su género, son las siguientes, que oortamos de dos colegas de Madrid.

Dice una de ellas:

«El Sr. Ministro de Fomento se preocupa mucho de la educacion popular, cuyas enseñanzas piensa estender en beneficio de las clases trabajadoras.»

Y reza así la otra noticia:

«Los posibilistas de Villena y Alicante, esperan ser visitados dentro de breves dias por el Sr. Castelar. El recibimiento que se prepara en ambas poblaciones al gran tri-

buño, será entusiasta, segun nos comunican de aquellos puntos.»

Golpe final.

La prensa de Bilbao refiere un rasgo de imperturbabilidad inglesa durante un terrible incendio ocurrido en aquella capital, que hace contraste con la precipitacion y el terror que á causa del mismo incendio, causaron la muerte á la dueña de la fonda de la Riojana.

En esta misma se hospedaba un inglés. Cuando se vió amenazado por las llamas se tiró de la cama y se asomó al balcon para enterarse de lo que pasaba.

—No se tire V., que se van á arrimar es caleras? legitaron de abajo, temiendo que se fuera á arrojar por el balcon. El inglés se volvió á dentro, se vistió y acicaló, arregló la maleta, y cuando sintió que habian arrimado la escalera, bajó con mucha calma por ella con la maleta y el paraguas en una mano y sobre el otro brazo el abrigo, y se fué muy sereno al hotel de Inglaterra.

EL LUJO CONSIDERADO COMO

CALAMIDAD SOCIAL.

El lujo es indudablemente una de las mas graves calamidades sociales. Esa especie de inquietud perenne que desde luego se nota en todas las clases, si se fija la atencion en las grandes poblaciones y aun en las capitales de provincia ménos importantes, consiste seguramente en que son muy contados aquellos que con su suerte se conforman, y muchos los que sin descanso se afanan por elevarse á mayor esfera que la que corresponde á sus recursos y circunstancias. Pero esta impaciencia palpitante, dominante, no puede en manera alguna atribuirse al deseo natural de todo hombre honrado, que vive de su trabajo, y desde que empieza á discurrir

allenta con la esperanza de engrandecerse á fin de gozar de la inefable satisfaccion de ser útil á sus semejantes; no: esa inquietud, ese malestar á que aludimos, procede de una causa muy distinta que, si no llega á corregirse, concluirá por ser la gangrena de nuestras costumbres.

Nosotros hemos meditado sobre este punto observando un dia y otro dia, con objeto de conocer é investigar el origen de esa zozobra, y creemos hallarlo en ese funesto vicio que se llama vanidad; en ese afán de lujo desmesurado, que, como una epidemia de las mas contagiosas y que mayores estragos causa, se enseñorea por todas las clases, mermando infructuosamente las fortunas y llevando la inquietud al seno de todas las familias; en esa vanidad pueril del que quiere aparentar lo que no existe, y que elevada á la categoria de las *necesidades urgentes é imprescindibles*, acaba las mas veces por sumir en la miseria á la mayor parte de sus adeptos. ¡Cuántas otras, el lujo es el origen de grandes crímenes!

No podemos estar de acuerdo con la opinion de algunos escritores que juzgan el lujo como un bien, cuyos beneficios alcanzan á las clases inferiores; lejos de abundar en tan absurda opinion, la combatiremos siempre con todas nuestras fuerzas, porque si bien con algunos afirman, el lujo atrae las riquezas á un Estado, no se socorren seguramente con ellas las miserias del mayor número, pues van á parar á muy pocas manos, sin que de su beneficio participen ni los labradores, ni las artes verdaderamente útiles, que el lujo siempre mira con cierto despreciativo desdeñ.

Entendemos por lujo, todo gasto que tiende á satisfacer la vanidad ó el deseo de igualar ó exceder á los demás, y el designio de hacer de lo poco ó mucho que se posea una vana y ridícula ostentacion; además, debe entenderse por lujo, todo gasto que exceda del límite de nuestras facultades, dinero que debieramos emplear con preferencia en satisfacer sagradas obligaciones y en objetos necesarios y conformes á la conveniencia de la familia.

= 246 =

sus fuerzas cuando una bandada de perdices voló á mis espaldas, arrojando el grito que las es habitual cuando son sorprendidas.

Me apresuré á mirar por todos lados, y no apercibí nada.

Sin embargo, la cabra habia callado, y sus ojos inquietos estaban fijos sobre los míos: hizo un esfuerzo para romper las ligaduras que la retenian; despues empezó á temblar con todos sus miembros.

A estos sintomas de terror me volví de nuevo, y apercibí entonces detrás de mí, á quince pasos próximamente, al leon, echado al pié de un matorral, á través de cuyas ramas nos examinaba atentamente.

En mi posicion me era imposible disparar sin volverme.

Procuré hacerlo dulcemente y sin levantarme.

Cuando hube tomado una buena posicion y en el momento en que apuntaba, el leon se levantó enseñandome todos sus dientes y sacudiendo la cabeza con un aire que parecia decir: ¿qué diablos espera aquí?

—No vacilé un instante, y disparé. El

= 245 =

do entonces terminada mi mision, fui á levantar mi tienda en medio del pais recorrido por el leon: y procedí á hacer explotaciones alrededor de los aduares que el visitaba mas frecuentemente.

Pasé varias noches al sereno, sin resultado alguno, cuando el 13 por la mañana despues de una fuerte lluvia que habia durado hasta media noche, los indígenas que habian recorrido el bosque, vinieron á decirme que el leon estaba emboscado á una media legua de mi tienda.

Partí á las tres, llevndo conmigo mis tres árabes; uno para guardar mi caballo, otro para tener mis armas, y el tercero llevando una cabra que, seguramente, no sospechaba la importancia del papel que iba á desempeñar en esta expedicion.

Eché pié á tierra en el límite del bosque y me dirigí hácia un claro situado en las inmediaciones de la madriguera, donde encontré un arbusto para atar la cabra y yerbas para sentarme.

Los árabes fueron á ocultarse en el bosque á cien pasos de distancia.

Haria cerca de un cuarto de hora que estaba allí, y la cabra gritaba con todas

= 242 =

tes, desarmordacé y até la cabra al pié de un árbol.

El pánico entre los árabes que llevaban mis armas fué de lo mas divertido.

Verse en plena morada del leon, del que olfateaban las emanaciones, y oír esta maldita cabra que le llamaba con todas sus fuerzas, era para ellos una situacion insostenible.

Despues de haberse consultado para saber si valdria mas subirse sobre un árbol ó sobre una roca, me pidieron permiso para quedar cerca de la cabra.

Esta confianza me agradó, y les valió un sitio cerca de mí. No hacia un cuarto de hora que estaba allí, cuando la leona apareció: se encontró de repente al lado de la cabra, mirando á su alrededor con aire asombrado. A mi primer disparo cayó sin movimiento.

Ya los árabes me besaban las manos, y por mi parte la creía muerta, cuando se levantó como si nada hubiese sucedido, mostrándonos todos sus dientes.

Uno de los árabes que habian acudido á la detonacion se encontraba á seis pasos de ella.

Un hombre, ó una dama de cierta posición, pueden y por ello no debe criticárseles, vestir de una manera digna y decente que les distinga del ménos favorecido por la fortuna; puede también, con relación á sus recursos, disfrutar de las comodidades de la vida, y hasta permitirse el lujo del coche; pero si cada día gasta el triple de sus rentas en suntuosos palacios, en lujosos trenes, en la compra de alhajas deslumbradoras, en viajes de recreo, en abonos de los teatros y todos esos infinitos gastos superfluos, que mas tarde ó mas temprano conducen á la ruina; ese lujo, esa perniciosísima ostentación, no solo destruye hasta los más santos afectos, porque el vicio, convertido en pasión, los desmoraliza, sino que daña y perjudica principalmente á todos aquellos á quienes debiera aliviar; priva á los campos de labradores que los cultiven, multiplica los holgazanes y viciosos y causa un verdadero, un inmenso perjuicio á la sociedad; el mal ejemplo anima y fomenta la vanidad de las personas menos pudientes, que no quieren ser menos que otros, y los pone al borde del precipicio, ó lo que es igual, en el caso de sacrificar néciamente sus fortunas en aras de un lujo destructor. Aquel que disfruta de una regular fortuna, puede, sin que por ello incurra en el pecado, permitirse el lujo de frecuentar, por ejemplo, los espectáculos, sin que por esto se arruine; pero el artesano que no cuenta con semejantes recursos, si llega á aficionarse con exceso á cierta clase de diversiones, habrá de desmembrar de su escaso jornal el pan que debe á sus hijos.

El lujo arranca á todos los hombres de su esfera, fomenta en ellos mil necesidades imaginarias, á las que locamente se sacrifican, por lo general, las necesidades más legítimas y los más sagrados deberes; hace prevalecer lo agradable sobre lo útil, y origina, en fin, esa impaciencia palpitante, devoradora de todas las clases, porque la vanidad de lucir, de brillar, de aparentar y sobresalir, hace que nadie disfrute de verdadera tranquilidad, ni esté satisfecho; y que todos, desde el más alto al más favorecido por la suerte, se muestren descontentos con su posición respectiva. Cuando la hidrofobia del lujo llega á tomar semejantes proporciones, no hay nadie que no sienta en su corazón el tormento de la vanidad, la cual le hace avergonzarse de verse sobrepujado por otro, creyéndose desairado y puesto en ridículo desde el momento que no puede eclipsar á los demás; el que en este caso se encuentra se halla muy próximo á la desesperación, y muchas veces al borde del precipicio conducido por la mano

del crimen.

Es preciso convencernos de que la vanidad es el distintivo peculiar de las almas pequeñas; que el lujo es tan estéril en beneficios, como fecundo en desastres de todos géneros, y que nunca debemos lisonjearnos de poseer cosas reconocidamente inútiles para la sociedad.

Después de todo, la mayor parte de ese lujo que nos deslumbra, es mentira; mentira esos soberbios trenes que cruzan al trote largo de sus magníficos caballos ingleses el paseo de la Castellana; mentira esos ricos tocados que brillan sobre la frente y en el cuello de las más hermosas damas de nuestra aristocracia de la sangre y del dinero, mentira esos fastuosos banquetes que se ofrecen cada día, como en menosprecio del indigente y desvalido.

La verdad de toda esta farsa se encuentra consignada en los libros de las casas de comercio y de tantos otros establecimientos industriales. El resultado definitivo suele ser la bancarrota, la miseria.

(La Nación Española.)

LA ÓRDEN DE LA JARRETIERA.

Nuestros lectores habrán visto la noticia de que el rey D. Alfonso ha sido agraciado por la reina Victoria con las insignias de la orden de la Jarretiera. La entrega de estas insignias, que se verificará con gran solemnidad, tendrá lugar en Octubre próximo, á cuyo efecto ha sido ya designado para venir á España el marqués de Northampton, individuo de una de las familias de la más alta y antigua nobleza británica.

Hé aquí ahora algunos datos históricos respecto de esta orden, una de las más célebres de Europa.

No existe conformidad entre los autores respecto á los motivos de su fundación, pero todos se hallan conformes en que la estableció Eduardo III de Inglaterra el 19 de Febrero de 1350. En cuanto al origen ya hemos dicho que se consignan diferentes versiones, algunas de las cuales vamos á copiar para que tengan de ellas conocimiento nuestros abonados.

Sostienen varios historiadores que fué establecida en recuerdo de la víctima de Crecy, y que fué llamada Jarretiera, en inglés *gantun*, por que el rey de Inglaterra habia dicho que la señal del combate seria

elevar un aliga en la punta de la lanza, ó por que habia dado por santo y seña á sus soldados la palabra Jarretiera.

Otros escritores aseguran que en un baile de la corte celebrado en Londres, á la condesa de Salisbury, favorita de Eduardo III, se le cayó un aliga cuando bailaba. El príncipe se bajó precipitadamente á recogerla; pero los cortesanos se enteraron del suceso y se rieron de él grandemente.

Los escritores á que nos referimos añaden que Eduardo III, para consolar á la favorita del mal rato que la hicieron pasar las risas de los cortesanos, la prometió, en un momento de entusiasmo amoroso, que de la liga caída haria una insignia que se hourarian en tener los más altos caballeros de Europa. Esta opinión está defendida en algunas obras modernas.

De todas las órdenes que hoy existen la de la Jarretiera es una de las que mejor han conservado el espíritu de sus primeros estatutos.

Su organización es todavía verdaderamente feudal. Tiene por gran maestro al rey de Inglaterra, por templo la capilla del castillo de Windsor, y por patron S. Jorge de Capadocia, patron de Inglaterra. Además del príncipe de Gales y de los príncipes descendientes de Jorge I, se compone de veinticinco caballeros de la más alta nobleza de los tres reinos de la Gran Bretaña. También se confiere á los soberanos y á los grandes personajes del extranjero.

La orden tiene por insignias una liga de terciopelo azul con la divisa *Honni soit qui mal y pense*, bordada en letras de oro y un medallón de oro llamado el *San Jorge*. La reina lleva la Jarretiera en el brazo izquierdo.

Se cuenta que lord Bridgewater, que estaba más enamorado de sus caballos que de su condecoración de la orden de la Jarretiera, hizo escribir sobre la puerta de sus cuartos, parodiando el *Honni soit qui mal y pense* (Maldito sea quien mal piense) este lema:

«*Honni soit qui mal y pense*.»
«Maldito sea el que limpie mal los caballos.»

10-9-1881

Seccion local.

Anteayer se verificó en la Plaza de Toros de esta ciudad la segunda corrida de novillos á beneficio de la Casa de Desamparados en construcción. Como la anterior, dicha corrida satisfizo á la concurrencia, que uo era tan numerosa como la del domingo úl-

timo. Los toretes dieron juego con especialidad el primero y quinto que fueron muy fuertes. Los chicos trabajaron con la misma voluntad que la precedente corrida, distinguiéndose por su arrojo y por su mayor experiencia. Debemos hacer mención en particular del tercer espada Nicolás Borrás (á) Chicorro, el cual en ambas corridas ha llamado la atención por su serenidad, arrojo y valentia; á estas cualidades, sin duda, fué debido, el acierto que demostró en la muerte del torete que le correspondió en turno, que fue el quinto de la corrida; tercero de muerte, efectuando el trasteo con un acierto impropio de un aficionado y propiamente al bicho una estocada maestra. El público obsequió al diestro con palmas y cigarros. En nuestro concepto lo merecía, pero esto no será motivo para privarnos de hacerle una advertencia amistosa: su mucha confianza y la poca aprensión que demuestra delante del novillo, unido á la falta natural de conocimiento del arte en quien tan poco se ha dedicado al oficio, son causa de que muchas veces en el trasteo se meta en el terreno del toro, lo cual, además de que puede ocasionarle algun percance, ó sea un revolcon, produce mal efecto en los espectadores, al propio tiempo que deslucce la brega. Esperamos, pues, que se fije y se enmiende, pues esto le proporcionará mayor suma de aplausos.

En la corrida de jueves el público se mostró algo más exigente de lo que era de esperar, sin razon ni motivo. En algunos toros que tomaron pocas picas se pidieron banderillas de fuego, lo cual era totalmente inoportuno y no dice mucho en favor de sus sentimientos: los toretes que se lidiaban en estas corridas no requieren semejantes castigos.

La presidencia muy acertada. Como en la anterior, pues, nuestro aplauso á todos.

Hemos recibido el prospecto del Colegio municipal de Alcoy y nos ha llamado la atención el número extraordinario de asignaturas que se enseñarán en el curso próximo y también los brillantes resultados que dicho establecimiento, continuación del acreditado Colegio de S. Jorge, ha obtenido todos los años en los dos exámenes ordinarios celebrados ante la Comisión de catedráticos del Instituto de Alicante, y más especialmente en el último curso.

Como consecuencia de esto se nos ha asegurado que son muchos los alumnos matriculados hasta la fecha, y que, de ingreso solo, hay ya doble número de alumnos matriculados que el año último.

Al verla levantar bruscamente, se cogió á las primeras ramas del árbol, al pié del cual estaba atada la cabra, y desapareció entre las ramas.

La leona vino á espirar al pié del árbol, herida en el corazón por una segunda bala. La primera habia salido por la nuca sin romper los huesos del cráneo.

Este animal fué, como el otro, á aumentar la ración ordinaria de nuestros soldados, y pasó la noche sin oír los ruidos del leon.

Al cabo de algunos días, la desaparición de sus dos compañeras, que habia buscado en vano, le hizo abandonar el país, y juzgué oportuno por mi parte hacer lo mismo, reservándome, sin embargo, volver todos los años á esta hermosa comarca de Ourten donde habia encontrado las mejores madrigueras.

CAPITULO XV.

EL LEON NEGRO DE KREMCHELA.—OTRA VEZ EL OURTEN.—MUERTE DE AMAR-BEN-SIGHA.

Después del regreso de la columna expedicionaria de la Kabylia (fin de julio de 1851) pedí al general M. Saint Arnaud; entonces comandante general de la provincia, permiso para ir á recorrer las inmediaciones de Kremchela, con objeto de buscar al leon que habia dejado en aquel sitio.

En vez de un permiso recibí una comisión para este país: víme, pues, obligado á cerrar los ojos durante más de un mes, á las relaciones diarias que me hacían los árabes sobre los atropellos cometidos por el solitario.

En los primeros días de setiembre, estan-

animal cayó en el sitio.

Mis hombres acudieron á la detonación, y como estaban impacientes por tocar al leon, le envié una segunda bala entre los dos ojos, á fin de inmovilizarlo del todo.

La primera bala habia entrado por la boca, seguido la espina dorsal en toda su longitud á través de la médula y habia salido por cerca de la cola.

No habia obtenido hasta entonces una ton gran penetración, sin embargo de no haber cargado más que con 60 granos.

Es verdad que habia usado la carabina Devisme y las famosas balas cilíndricas cónicas con punta de acero.

Este leon, que era negro, y uno de los más viejos que he matado, fué hervido en las marmitas de cuatro compañías de infantería y de dos escuadrones de caballería que se encontraban en Kremchela.

Durante el estío de 1853 recibí en Constantina una diputación de los Amameras del Aurés, á los cuales un gran leon de la especie gris cobraba un impuesto exorbitante.

La relación de un sangriento encuentro,

La matrícula continúa abierta en el domicilio del Director calle Mayor núm. 22.

El tiempo amaneció ayer nublado y con indicios de lluvia, sin que en toda la mañana viniera esta á confirmarlos. Al empezar la tarde empezaron á hacerse tangibles dichas señales, que tuvieron confirmacion completa al caer la misma en que se desprendió de la atmósfera una cantidad de agua bastante regular, continuando la lluvia hasta la hora de cerrar nuestra edicion.

Lo recaudado en el paseo de la Glorieta por el concepto de entradas y ventas en el kiosco, ascendió en la velada verificada en la noche de anteayer á la cantidad de 810 reales.

Por la Junta de la Casa de Desamparados en construccion, en vista de lo avanzado de la estacion y del escaso resultado que dan las veladas que se verificaban todos los jueves, se ha acordado suprimir estas. Por consiguiente, desde hoy solo se efectuarán dichas veladas los domingos, confiando la Junta antedicha que estos dias asistirá el público á aquel paseo donde la caridad requiere su presencia.

El martes ocurrió una sensible desgracia á bordo de un vapor inglés, surto en el puerto de Alicante. Un marinero de los que componian su tripulacion, se acostó encima de la escotilla, que no estaba muy bien cerrada, y en una de las vueltas que dió, soñando, cayó dentro de la bodega, quedando cadáver en el acto.

Es posible, segun un periódico de Madrid, que en los primeros dias de la semana próxima, queden designados los médicos militares que han de actuar en el reconocimiento de mozos del actual reemplazo.

Anteanoche marchó con direccion á Alicante, el distinguido profesor de la Universidad Central D. Juan Vilanova, despues de una corta estancia en esta ciudad.

Dice un periódico de Alicante: «Han sido suspendido de empleo y sueldo el Director del Hospital de Elda D. Francisco Sempere Ferrando, Administrador D. Francisco Sempere Bernabé, Secretario-Contador D. Carlos Amat Vidal, Capellan D. Rafael Alvarez, Médico D. José María Escolano Brotons, Despensero D. Joaquin Perez Torderá y practicante D. Francisco Cremades, nombrándose respectiva é interinamente en su reemplazo á D. José Luis Sempere y Maestre, D. Francisco Alonso Amat, D. Joaquin Ferrando Amat, D. Jerónimo Vera y Perez, D. Manuel Beltrán Aravit, D. Andrés Amat y Tordera y don Mariano Martinez Beviá.»

¿Se puede saber lo que ha pasado?

Por virtud de la combinacion de gobernadores acordada por el gobierno, resultan nombrados para Murcia el actual gobernador de Alicante, sustituyéndole el Sr. Sarmiento.

De Huesca pasa á Segovia el Sr. Ruiz de la Escalera, subgobernador que fué de este distrito.

De Valencia ha sido nombrado el señor Loma.

Leemos en un periódico valenciano: «Hemos tenido el gusto de ver una preciosa imagen de Nuestra Señora de la Correa y Consuelo, destinada á Alcoy, obra de notable mérito artístico, debida al señor D. Felipe Farinós y al encamador su señor hermano, D. Juan.»

Reciban ambos nuestra mas cumplida enhorabuena por tan excelente trabajo.»

Puesto que la imagen que se menciona en el anterior suelto está destinada á nuestra ciudad, cuando aquí llegue y la veamos,

nos ocuparemos de esta obra artística.

Hoy dan principio en Gayanes las fiestas con que anualmente obsequian á su patron S. Francisco de Paula los vecinos de dicho pueblo. En dichas fiestas se simulan batallas entre moros y cristianos, ademas de otras solemnidades religiosas.

Se han concedido por el ministerio de Gracia y Justicia, 30 dias de licencia á los promotores fiscales de Callosa de Eusarriá y San Mateo.

Correo de Madrid.

Correspondencia particular.

Madrid 7 de Setiembre 1881.

Una larga conferencia que celebró ayer tarde el ministro de Gracia y Justicia con el de Estado en este último departamento, fué ocasion y motivo para que anoche se hicieran animados comentarios en los círculos políticos suponiendo que se habia agravado nuestras relaciones con Francia por la cuestion pendiente á causa de los asesinatos de Saida.

Los mas amigos á novedades de sensacion, aseguraban que ambos ministros habian acordado una suspension de relaciones entre Francia y España, sin tener en cuenta que tan grave medida no podia ser objeto del acuerdo de dos ministros solamente.

Sin que nadie pueda asegurar cual fué el asunto ó cuales los asuntos de que se ocuparon los ministros citados, creo que están en lo cierto quienes creen que el objeto de la conferencia, fué tratar de las candidaturas para la mesa de las Cámaras y para las comisiones permanentes.

Los constitucionales creen que dando las presidencias del Senado y del Congreso, á dos fusionistas que no pertenecen á su partido, los Sres. marqués de la Habana y Posada Herrera, pueden disponer de los demás cargos de ambas mesas, excepto los que por costumbre se dejan á las oposiciones. A los centralistas no les parece bien sin duda esta combinacion y por tal causa, se reunieron ayer á conferenciar los Sres. Alonso Martinez y marqués de la Vega de Armijo.

Si esta version es cierta, no dejará de tener interés el consejo de ministros que ha de verificarse esta noche, de regreso de Comillas el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra. No doy importancia á estos disgustos entre constitucionales y centralistas; más graves van á ser los que proporcione á sus correligionarios los señores Navarro y Rodrigo y Balaguer, cada cual desde el punto de vista en que sus quejas respecto á la situacion les ha colocado.

Que ambos Sres. no están en buena armonía con el ministerio, lo acreditan dos hechos: uno que el Sr. Balaguer haya resultado elegido senador por Barcelona sin conocimiento del ministerio hasta que recibió la noticia de la eleccion, el otro lo sucedido en la eleccion de senadores de la provincia de Almería, de la cual segun se dice, dió aviso al gobernador de aquella provincia antes al Sr. Navarro y Rodrigo que al ministro de la Gobernacion y que el gobierno ha tenido que anular por ilegal.

No hay, pues, solo motivos de disidencia entre centralistas y constitucionales; los hay tambien y muy enconados entre los mismos constitucionales.

El gobierno ha encontrado una salida para mantener cerrado el Círculo democrático de que habló á V. ayer. Como no hay ley de asociaciones, consultará al Consejo de Estado si debe permitir dicho círculo. Por lo visto, en este caso no rige el criterio de amplia libertad que permitia la falta de ley.

Madrid 8.

Equivocadamente dije á V. ayer que anoche se verificaria el esperado consejo de ministros en que deben tratarse asuntos de alguna importancia. El consejo no es hasta esta noche, pues no han llegado á Madrid hasta la mañana de hoy el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra.

Las dos cuestiones que en la actualidad figuran en primer término, son la de personas para los cargos en las Cámaras y la de las negociaciones por los atropellos de los españoles en Saida.

Lo que á mi juicio hay en este último asunto, de cierto es que el gobierno francés se niega á pagar cantidad alguna por indemnizacion á los españoles perjudicados en la provincia de Oran, como al mismo tiempo el español no se comprometa á abonar las que reclaman súbitos franceses por perjuicios que dicen recibieron durante la última guerra civil y la de Cuba. En suma, lo que quiere el gabinete de Mr. Grevy es una compensacion de crédito, por este concepto en que probablemente, sin recibir nada los españoles tendria que entregar nuestro gobierno algunos millones.

Esta solucion no acomoda en manera alguna al ministerio Sagasta y supongo que para no tener que dar cuenta por ahora á las Córtes del mal éxito de las negociaciones, se dará largas á estas á fin de contestar á las preguntas que sobre el asunto hagan los diputados de opscion que estando las reclamaciones pendientes de arreglo diplomático, el gobierno se reserva dar cuenta del asunto cuando hayan terminado.

Algunas dificultades tendrá que vencer el Sr. Sagasta en el Congreso que esta noche se celebre para acomodar las encontradas pretensiones de centralistas y constitucionales respecto á las vicepresidencias y secretarías del Senado y del Congreso; pero entre los ministros se llegará á un acuerdo real ó aparente, pues este no puede ni debe ser asunto que engendre crisis. Cuando llegue el momento de la votacion veremos hasta que punto el acuerdo es sincero ó hasta que punto la mayoría obedece al ministerio.

La noticia publicada por un periódico de que el Gobierno iba á ofrecer la presidencia de la comision de actas al Sr. Castelar es de las que no merecen crédito alguno.

Con ella se ha querido demostrar que el gobierno no tiene interés alguno en que se aprueben ó dejen de aprobarse las actas que vienen con protestas, y la verdad es que la imparcialidad del ministerio en muchos casos es indispensable por que la lucha ha sido entre candidatos ministeriales y los competidores tienen respectivamente apoyo en los diputados de la mayoría que defenderán públicamente el derecho de cada uno de ellos.

Tampoco es cierta la noticia de que el gobierno ofrecerá la presidencia de la comision de presupuestos al Sr. Albacete.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—S. Nicolás.

SANTO DE MAÑANA.—El Dulce nombre de Maria.

CULTOS.

Iglesia del Santo Sepulcro.—Solemnes cuarenta horas que la congregacion de las Hijas de Maria y de Santa Teresa de Jesús consagra á su inmaculada Madre. A las 6 de la mañana se manifestará á S. D. M. celebrándose á continuacion una Misa rezada con acompañamiento de armonium. A las 9, la Misa solemne cantada por las religiosas. Por la tarde á las 6 y cuarto, se rezará el rosario, á continuacion lectura, letania al Santísimo Sacramento y reserva, terminando el acto religioso con la plegaria «Del mar Estrella».

Avisos de corporaciones.

SOCIEDAD ANÓNIMA

NEPTUNO.

El Consejo de Administracion que tengo el honor de presidir, en sesion del dia de ayer y en uso de las facultades que le atribuye el artículo 12 de los Estatutos de la Sociedad, ha acordado se haga efectivo el pago del 9.º dividiendo en el plazo de ocho dias á contar desde mañana.

Los Sres. poseedores de acciones se servirán verificar el abono dentro del periodo de tiempo espresado, en casa el Tesorero de la Compañía D. José Soler Quilis, con presentacion de las acciones referidas para suscribir en ellas el oportuno recibo.

Alcoy 9 Setiembre 1881

EL PRESIDENTE,

Luis Perez Juliá.

Seccion mercantil.

Alcoy 10 de Setiembre de 1881.

CAMBIOS.

	PA- REL	DI- NERO		PA- REL	DI- NERO
Alicante		1/4	Murcia		7/8
Albacete	1 1/8		Orense	1	7/8
Almería	3/4		Oviedo		7/8
Barcelona	1/4		Palencia	1	7/8
Bilbao	7/8		Pamplona	1	
Badajoz	1		Pontevedra	1	1/8
Burgos	1 1/8		Palma	1	7/4
Badiz	3/4		Salamanca	1	3/8
Cartagena	3/4		S. Sebastian		7/8
Coruña	7/8		Santander		1/8
Córdoba	3/4		Santiago		3/8
Castellón	1 1/8		Sevilla		3/2
Granada	1		Tarragona	1	1/4
Jaén	7/8		Toledo	1	1/4
Jerez	7/8		Valencia		1/4
Lérida	3/4		Valladolid		1
Logroño	7/8		Vigo		1
Lugo	1 1/4		Vitoria		1
Madrid	3/4		Zaragoza		7/8
Málaga	1				
París 8 dias vista	5,07				
Londres 99 dias fecha	48,75				

SERVICIO PARTICULAR

de EL SERPIS.

(AGENCIA FABRA.)

Madrid 9 de Setiembre

La «Gaceta» publica hoy los nombramientos de treinta y nueve senadores vitalicios.

Los anunciados nombramientos de gobernadores civiles no se publicarán hasta el domingo.

Continúan las negociaciones acerca de lo de Orán.

BOLSA DE HOY.

Consolidado 3 por 100 26 50.

ALCOY 1881.

Imprenta de EL SERPIS.

5, Sta. Elena, 5.

GRAN NOVEDAD FOTOGRAFICA.

Acaba de llegar á esta poblacion don Enrique Botella, el cual se propone dar á conocer á este público el nuevo sistema de retratos que tanto está llamando la atencion en las principales capitales de Europa, conocido con el nombre de *mimiaturas ferrotipicas*.

Guia del comprador en Alcoy.

Anuncios recomendados.

Cafés y fondas D. Lorenzo Rigal, plaza S. Agustín, 20.	Modas. D. Antonio Muñoz, sastre s. Lorenzo, 16.
Droguerías. D. Eduardo Fiol, Mercado, 2 <i>Droguería, paquetería, ultramarinos y coloniales.</i> Sres. aliment y Laporta, Mercado 22, (antigua de Cardo.)	Peluquerías. D. Emeterio Lario, Mercado 1, entresuelo (esquina del Piñó)
Farmacias. D. Santiago Monllor s. Nicolás, 1	Petróleo, espíritu y aguardiente de todas clases. D. Francisco Mas, s. Miguel 40, esquina a la calle Mayor Almacén. Una caja de los latas 88 rs. Una lata 44 » Para furo 8 »
Hospedería del Comercio. Sta. Elena, 18.	Relojería. D. Vicente G. Nicolás, 4.
Lampistería. D. Desiderio Margarit, s. Lorenzo 23, (Tienda de la Campana.)	Sastrerías. D. Federico Peña Vilal, s. Lorenzo 2, entresuelo. D. Miguel Llopis, calle Mayor núm. 4.
Loza y cristal. Sr. D. José Martínez, Mercado 18. (La Perla.)	Zapatería. D. Francisco Badia, s. Lorenzo 27
La Valenciana. PRIMITIVA FUNERARIA. D. Francisco Hurtado, Escuela, 8.	

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes según las líneas.

Importante a los Caballeros.

Tienda de la Purísima



DE JOSÉ VALERO

El dueño de este acreditado Establecimiento tiene el gusto de manifestar a su numerosa clientela y al público en general, el haber recibido de las mejores fábricas tanto de Cataluña como también del extranjero, propios para la presente temporada de verano, los artículos que a continuación espresa:

Completo surtido de Satenes, Elasticotines, Tupelines Castores, Edredones, Vicuñas negras y azules, Tricots, Meltons para Pardesús a precios muy arreglados.

Gran variedad de cortes para pantalones, en todos tipos y calidades, y lo mismo en chalecos, tanto de seda, como lana y piqué.

Para todo traje hay las elegantes lanas en todos dibujos y colores, desde el precio de 12 rs. vara hasta 60, lo mismo en driles puro hilo.

Para los Sres. Eclesiásticos hay el paño Sedan y el Cachimir doble de 7 1/2 palmos ancho propio para manteos y sotanas.

5, Mercado, 5.

TIENDA DEL FERRO-CARRIL

DE

VENANIO RIERA

19, Mercado, 19.

Con notables ventajas en precio, ofrezco a mi numerosa clientela los surtidos que he recibido tanto en Tamisés, Merinos, Casimir, Capuchas merino y Canutillo, pañuelos Merino, Fall, Paño de seda de l'aris, elasticotines y castores, como en Granadinas lisas hasta la mas tupida y labradas de última novedad, Veitos de Schantilly, Almagro, Blonda, Bruselas y Guipur, mantillas de Blonda redondas y las llamadas de Toalla.

También se han recibido para la presente estación los géneros siguientes:

Gran y variada colección de lanas lisas, brochadas, poplines, Fally de Lyon, estambre y seda en diferentes colores, y telas para adornos de gustos exquisitos.

Un completo surtido de percales y cretonas para camisas, vestidos y para adornos.

Para cortinas y cubiertas tengo: damascado encarnado de algodón, carmesí de estambre y cretonas persa clases fuertes, dibujos nuevos y colores finos.

Sábanas todo un ancho de lienzo de hilo de todas clases y de algodón.

Mantelería de hilo y la tan acredita la de algodón por ser de inmensa duración.

Cutás para colchones y cortinas, los hay de algodón é hilo rayados y adamascados.

Grandioso surtido de pañuelos de bufanda, de uita inglesa, de seda para la cabeza y corbata.

Bañobas de piqué blancas desde 80 a 300 rs. una.

Un buen surtido de cotolinas retorcidas y sencillas, y de clase fina y superior piqués blancos y de colores, mulleton acolchado con cenefa y sin ella y de cenefa bordada, batistas blancas de hilo y de algodón, linones en todos anchos.

Lienzos Cutray de Renteria, Greable y la tan conocida clase lavada.

Pañuelos de hilo Cutray y de batista.

Pañuelos merino negro lisos y bordados con fleco de torzal.

Pañuelos crespón lisos y de Manila bordados su color.

Cortinajes bordados, croixé y visillos.

Veludillos negros, azul, morado, café y cardenal.

Un completo y variado surtido de Corsés de diferentes formas, tanto en telas blancas y medio color como en bordados.

Farmacia de la Vda. de R. Alfonso.

Pildoras de Ntra. Sra. de Lourdes,
Purgantes antibiliosas y depurativas.

Su acción es fácil y segura, no fatigando el estómago mas delicado, aun cuando su empleo haya de ser muy prolongado, y como depurativas no tienen rival.

Depósito en Alcoy, Botica del Campanar.

ACEITES ESPECIALES

para prensas de imprimir.

Obtenidos por el procedimiento mas perfecto, como lo demuestran las buenas cualidades y admirables efectos del producto, a la par que el mas económico. por sus sin competencia siguientes precios de venta:

Clase superior secante para la estampación de purpurinas a 16.50 rs. kil.
Id. para tintas de color. a 14 « «
Id. tintas negras. a 13.50 « «
Despacho. S. Nicolás 1. BOTICA.

TINTURAS PARA EL PELO.

Eau de Cytère pour rendre aux cheveux, leur nuance naturelle et primitive sans les teindre et sans tacher la peau.

Régénérateur Universel des cheveux de Mad. S. A. Allen, la meilleure preparation pour la coiffure. Elle ne manque jamais de rendre aux cheveux gris leur beauté et leur couleur primitives. Ce n'est pas une teinture. Elle ne tache pas la peau et ne salit pas les coiffures les plus susceptibles.

Tintura sin igual.—Para comunicar progresivamente a las canas y a la barba su primitivo color.

Esta tintura sumamente higiénica, posee, además de su propiedad de comunicar a las canas y a la barba su color primitivo, la gran ventaja de hacer desaparecer los películos y otras enfermedades de la cabeza.

No mancha ni la ropa, ni la piel, sobre la cual ejerce una acción de las mas saludables. Además evita el empleo de toda pomada, siendo por si misma, una brillante de las mas recomendables.

Depósito: Droguería del Moro, Mercado, 2.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico especial de Señoras, Señoritas y Niños.

Publica las últimas modas de París en aristocráticos figurines iluminados, gran colección de patrones de tamaño natural, múltiples dibujos para bordados y labores a la aguja, música, novelas, revistas de salones y teatros, etc., etc., por todo lo cual es considerado como

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA.

Los cuarenta años que cuenta de existencia son la mejor apología de su utilidad práctica en el hogar doméstico, proporcionando a las familias honesto solaz, al par que los medios de resolver el difícil problema de vestir con elegancia y distinción, sin rebasar los límites de su respectiva posición social. Si bajo este concepto *La Moda Elegante* es el auxiliar mas eficaz de las madres de familia, no es menos útil a las Señoritas, cuya educación completa, tau variado ramo de labores de aguja, corte y confección de toda clase de prendas, mejor que podría hacerlo la mas hábil profesora.

La Moda Elegante está al alcance de todas las familias, como lo demuestran los siguientes

Precios de suscripción.

Ediciones económicas.—Tercera edición:—con 12 figurines iluminados y 24 suplementos con patrones de gran tamaño, 6 dibujos para toda clase de bordados y labores.—Un año 20 pesetas.—Seis meses 10'50 id.—Tres meses 5'50 id.—Cuarta edición, propia para colegios de señoritas.—con 24 suplementos de patrones, 6 dibujos para toda clase de bordados y labores.—Un año 15 pesetas.—Seis meses 8 id.—Tres 4'25 id.

Se suscribe en la librería de Antonio Gimeno, calle de S. Nicolás 4.—Alcoy,

LICOR DE BREA

DEL DR. QUESADA

Remedio heroico para toda afección del pecho y garganta, como irritaciones de esta, tos tenaz, bronquitis y en general, para todo género de irritaciones de las mucosas del organismo, de aquí que se obtengan grandes resultados en las enfermedades del estómago y vias urinarias.

Frasco, 5 rs. (de igual tamaño que el de Guyot).—Alcoy Farmacia de Monllor, dicha del Cantó del Piñó Valencia. Dr. Quesada, Merced 7.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

EL SERPIS

En este Establecimiento se hacen toda clase de impresiones de lujo y económicas con notable baratura en los precios. También ofrece un magnifico surtido en papeles, blancos y de colores finisimos de las mejores fábricas del extranjero; sobres blancos, de luto y colores, de diferentes tamaños; cartulinas de todas clases; papel cebolla; carteras y cartapacios de lujo; pupitres elegantísimos; porta-plumas; lapiceros; carpetas para guardar la correspondencia, con muelle para sujetarla y otros artículos para escritorio y oficinas.

También hay depósito de Máquinas encuadernadoras de una de las acreditadas fábricas de Alemania.

5, Sta. Elena, 5.

JOAQUIN PEREZ PEREZ.—Comisiones, consignaciones y tránsitos, ALICANTE.

Tarifa combinada para el transporte de mercancías desde domicilio Alcoy a los puertos siguientes: (La fracción de 10 kilogramos).

De Alcoy a	Barcelo- lona	Carta- gena	Almeria	Málaga	ádiz	Sevilla	Vigo	Orense puerto Vigo	Pontevedra puerto Vigo	Carril	Santiago puerto Carril	Vilagarcía	Coruña	Lugo puerto Coruña	Ferrol	Rivadeo	Gijón
Paños,	Rvon. 1.90	1.70	3.50	2	2.40	2.50	5.15	5.15	5.15	5.15	5.15	5.15	5.15	5.15	5.15	5.15	5.15
Papel,	Id. 1.90	1.70	1.80	2	2.30	2.50	3.15	3.15	3.15	3.15	3.15	3.15	3.15	3.15	3.50	3.50	3.50
Los demás géneros.	« 1.90	1.70	1.80	2	2.30	2.50	3.20	3.20	3.20	3.20	3.20	3.20	3.20	3.20	3.55	3.55	3.55

Minimum 150 kilogramos.

Del domicilio de Barcelona al de ésta.—Acidos, (cada 10 kilog.) 3 rs.—Trapos viejos, (id.) 1.95 rs.—Los demás géneros, 1.80 rs.—Minimum 100 kilogramos.
Esta casa continúa ocupándose en toda clase de consignaciones, marítimas y terrestres a precios económicos.
Agente consignatario en Barcelona, D. Luis Massa, Pórtico Xifré, 8 bis.—Encargado de recoger la mercancía en Alcoy, Francisco Alemañá.